RESOLUCIÓN Nº 14 /2013

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA DE "SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO DE EVENTOS" CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 QUE FUERA CONVOCADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR.

Asunción, 07 de febrero de 2013

VISTO Y CONSIDERANDO:

- El Dictamen Justificativo emitido por la Unidad Ejecutora del Programa.
- La nota Nº CPR/C/2009/326 de fecha 11/02/09 recibida del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por medio de la cual otorgaron la No Objeción al Plan de Adquisiciones (PA) para los años 1 al 5 del Programa PROCIT y las modificaciones incorporadas al Plan de Adquisiciones SEPA 2012-3-CONACYT; donde se indica que el proceso CONACYT-9-CP-S-4 "Contratación de Servicios de Apoyo Logístico de Eventos " es de tipo "Sin Revisión Previa" (Ex-Post).
- Lo establecido en el Art. 31º de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", que estipula, "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna…"
- El Decreto Presidencial Nº 8604 de fecha 15 de marzo de 2012 *"Por el cual se nombra a Don Luis Alberto Dàvalos Dàvalos como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- Cancelar el llamado a Contratación Directa Nro. 07 "Servicio de Apoyo Logístico de Eventos"-Ad Referéndum del año 2012, con ID 237112, que asciende a la suma de Gs. 39.772.402.(Guaraníes treinta y nueve millones setecientos setenta y dos mil cuatrocientos dos).

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA DE "SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO DE EVENTOS" CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 QUE FUERA CONVOCADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR.

Art. 2º Encomendar a la Unidad Ejecutora del Programa 1698/OC-PR, la comunicación de la cancelación de este llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 4º.- Comunicar a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos
Ministro
Presidente del CONACYT